



**Nuestra apuesta es por la vida**

# **Agenda de las Mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias frente a la emergencia climática**



Comunicación y Educación



**Nuestra apuesta es por la vida**

**Agenda de las Mujeres  
rurales, campesinas, indígenas y de  
las periferias frente a la emergencia  
climática**



**Nuestra apuesta es por la vida.**

**Agenda de las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias frente a la emergencia climática.**

**Redacción y revisión:**

Engenera A.C.

El Sol, 57200, Estado de México.

**Diseño editorial:**

Martha Elba Baeza Guerrero.

**Ilustración de portada:**

Yoena Raya.

**Fotografías:**

Engenera A.C.

**Publicado en la Ciudad de México, octubre de 2024.**



[www.engenera.org](http://www.engenera.org)

[contacto@engenera.org](mailto:contacto@engenera.org)



# Contenido

Prólogo	<b>4</b>
Antecedentes	<b>6</b>
1. Las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias frente a la emergencia climática	<b>8</b>
2. Impactos de la crisis climática identificados por las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias	<b>12</b>
3. Mujeres en acción frente a la emergencia climática	<b>18</b>
4. Propuestas frente a la emergencia climática desde las voces de las mujeres	<b>21</b>
Reflexión final	<b>26</b>
Referencias	<b>28</b>
Mujeres que participaron y colaboraron con sus reflexiones en este documento	<b>30</b>

# Prólogo



Entretejer palabra y pensamiento colectivamente, ha permitido construir “La agenda de las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias”, a través de la cual plasmamos las preocupaciones, problemas y necesidades que enfrentamos en lo cotidiano para seguir sosteniendo la vida, reconociendo la íntima relación que tenemos con lo que algunas llamamos la madre tierra y que para otras son los recursos naturales o los bienes comunes. Y como esta relación va más allá de satisfacer necesidades físicas o materiales, hablamos también del sentido de vida que hemos ido desarrollando desde diferentes contextos y que con este ejercicio colectivo se reafirma.

Nuestra apuesta es por la vida, la vida que nos permita florecer desde la dimensión personal, familiar y colectiva, con, por y para sanar con la madre tierra, esta apuesta nos moviliza y nos lleva a asumir la responsabilidad que tenemos y que todos los días vamos materializando con cada una de las acciones que realizamos frente a lo que llamamos crisis climática.

Demostrando con ello que es posible cambiar pensamiento y acción, esa es la intención que se plasma en cada una de las propuestas que presentamos; que cada persona, comunidad, colectivo, organización, institución del Estado, empresas, etc. apueste por la vida en todas sus formas y expresiones desde su ámbito de responsabilidad.

Esperamos provocarles de todas las formas posibles a través de esta agenda, y que esta provocación les anime a sumarse a esta, otras y todas las iniciativas que vamos construyendo para colocar en el centro de las acciones climáticas la justicia de género, por que *otroas mundoas* son posibles.

**Norma Don Juan.**

# **Antecedentes**

## ***El hilado de este trabajo***



Desde Engenera A.C., junto a la Coordinadora Regional de Acción Solidaria en Defensa del Territorio Huasteca-Totonacapan (CORASON), Comunicación y Educación Ambiental, organizaciones y personas aliadas, propiciamos la elaboración de este documento, a través de la convocatoria a mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias de las ciudades, para la realización de tres encuentros, cuyo objetivo fue aglutinar las visiones, demandas y propuestas de las mujeres para avanzar en la lucha contra la emergencia climática.

Nuestras reflexiones se dieron en un primer encuentro realizado en diciembre de 2023, en el cual, 27 mujeres provenientes de San Luis Potosí (Xilitla, San Antonio, Tancanhuitz y Tanlajás), del Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Nuevo León, Zacatecas, Ciudad de México, del CESDER en Puebla y de la Red de Mujeres Sanadoras y defensoras de la sierra de Santa Marta en Veracruz, se escucharon, compartieron e intercambiaron saberes sobre las acciones locales que están impulsando para hacer frente a los efectos de la crisis climática.

En abril de 2024, realizamos un encuentro en Xilitla, San Luis Potosí, en el cual participaron 29 mujeres provenientes de diversas comunidades de Xilitla, Tanlajás, Tancanhuitz y San Antonio, además de Nuevo León, Zacatecas y Ciudad de México. En julio del mismo año, realizamos un tercer encuentro en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER), en el cual participaron 32 mujeres de Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Estado de México, Nuevo León, Zacatecas y Ciudad de México

En todos estos encuentros, las participantes reflexionaron sobre la emergencia climática y sus impactos. Además, describieron las acciones que ya están llevando a cabo en los territorios para enfrentar los impactos de la crisis climática y ambiental que viven y que seguramente ya enfrentan otras mujeres en otras partes del país y del mundo.

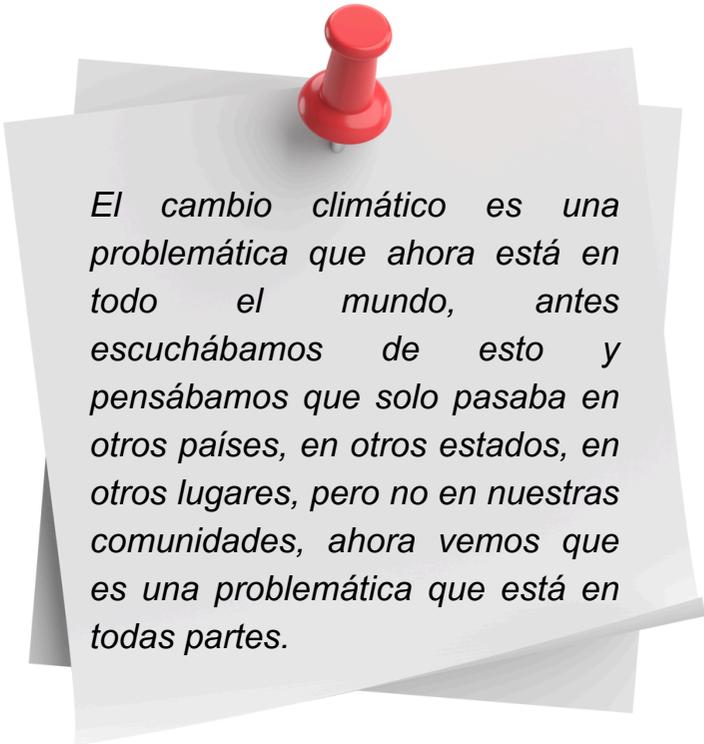
En los encuentros realizados, se comprendió que las causas que han llevado a la humanidad a esta crisis, han tenido su origen en la acumulación propiciada por el modelo capitalista, neoliberal y depredador de los territorios, que a su vez conlleva el acaparamiento de agua, la depredación de bosques y ríos, así como la intromisión de megaproyectos para el consumo desmedido, entre otros.

Ante una amenaza como la que representa la emergencia climática, las soluciones propuestas deben pasar forzosamente por un cambio de modelo, y deben pasar por todos los ámbitos de acción, desde el local hasta el global.

# 1

## Las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias frente a la emergencia climática





*El cambio climático es una problemática que ahora está en todo el mundo, antes escuchábamos de esto y pensábamos que solo pasaba en otros países, en otros estados, en otros lugares, pero no en nuestras comunidades, ahora vemos que es una problemática que está en todas partes.*

**Andrea Hernández.**

Indígena nahua, Regidora en el Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P.

La crisis ecológica planetaria, de la cual deriva la emergencia climática actual, es una de las peores amenazas que enfrenta la humanidad. La emergencia climática afecta a todas las personas, pero de manera diferente a mujeres y hombres. El sistema patriarcal y las relaciones de poder entre mujeres y hombres, que les adscriben diferentes roles y responsabilidades, generalmente ubican a las mujeres en una posición de desventaja frente a los hombres. La división sexual del trabajo, el desigual acceso a recursos y la reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político y privado, resultan en una mayor vulnerabilidad de las mujeres frente a los impactos del cambio climático. Somos las mujeres quienes tenemos que encontrar soluciones para alimentar a la familia en situaciones de crisis (Jungehulsing, 2011).

En México, las condiciones de vulnerabilidad ante la crisis climática en que viven principalmente mujeres, niñas y niños son críticas. La ONU ha señalado que mujeres, niñas y niños tienen catorce veces más probabilidades de morir que los hombres ante un desastre[1], dadas las condiciones de desigualdad estructural relacionadas con sus derechos económicos y sociales y las relaciones inequitativas de género. En situaciones de desastres, usualmente la mayoría de las víctimas son mujeres, ya que ellas, en vez salir de las casas para ponerse a salvo, permanecen ahí intentando ayudar a los familiares que dependen de ellas (Jungehulsing, 2011).

Los impactos de la crisis climática son una realidad de la cual no escapa nadie, en especial las mujeres provenientes de las comunidades indígenas donde los modos de vida, la salud y el ejercicio de derechos se ven continuamente afectados. Tales impactos no deben entenderse únicamente como fenómenos naturales, físicos o biológicos, sino comprenderse en su conjunto desde una perspectiva social, intercultural, interseccional y de género.

De igual manera, las políticas también deben considerar que los distintos roles económicos, sociales, reproductivos y políticos hacen que las mujeres tengan capacidades y necesidades diferentes a las de los hombres frente a los impactos del cambio climático. Por lo tanto, las políticas, instrumentos, mecanismos y fondos que se apliquen frente al cambio climático no pueden ser neutrales al género.

Las mujeres indígenas, campesinas, rurales y de las periferias de las ciudades, enfrentan numerosos obstáculos para acceder a la salud, a la educación, a la participación, al empleo, a recursos económicos y a ejercer nuestro poder de decisión. Estas barreras ya de por sí profundas, se acentúan debido a la influencia de los efectos de la emergencia climática. Por ejemplo, las mujeres de la huasteca potosina, donde algunas compañeras viven, enfrentan dificultades para acceder a la educación básica, media superior y superior, puesto que aún predomina el prejuicio acerca de que las mujeres no deberían estudiar ni prepararse para ejercer una profesión, por estar destinadas al matrimonio y al cuidado de los hijos.

---

[1] ONU-Habitat, 2019

En años recientes, las autoridades educativas de la zona cercana a Ciudad Valles, han recortado los horarios de clases para evitar que las y los estudiantes sufran los impactos de los golpes de calor. En esta región, las temperaturas han alcanzado récords de 54°C, con sensaciones térmicas aún más altas.

Así, la decisión de recortar los horarios de clase, es una medida de adaptación ante los impactos de la emergencia climática, pero a su vez tiene un impacto en la vida de las mujeres. Por un lado, en las niñas y jóvenes, cuando por fin logran que sus padres acepten dejarlas ir a la escuela, pasarán menor tiempo de formación en las aulas. Por otro, en las madres de los pequeños, que deben dedicar más tiempo al cuidado de los hijos cuando éstos tienen jornada escolar reducida.

De manera generalizada, las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias de las ciudades, enfrentan una sobrecarga de trabajo al ser las responsables de un sinnúmero de actividades, las cuales van desde la administración del hogar, trabajo doméstico y de cuidados, elaboración de artesanía (bordado, tejido, alfarería, etc.), elaboración de tortillas y alimentos para la familia, crianza de las infancias, siembra y cultivo de la milpa y del traspatio, curar, sobar y ayudar a parir, algunas mujeres son *tlacuateras*[2], jornaleras agrícolas o trabajadoras domésticas, promotoras comunitarias, defensoras de derechos humanos, comerciantes, autoridades o representantes en algún cargo comunitario (juezas, comisariadas, entre otros)[3].

---

[2] Se conoce como *tlacuatera* a las mujeres que realizan la comida en fiestas o en eventos comunitarios.

[3] Actividades descritas por las participantes en los diferentes encuentros realizados.

# 2

## Impactos de la crisis climática identificados por las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias



## a) Inseguridad alimentaria



“ Me preocupa el cambio climático porque en pocos meses se viene la sequía en mi comunidad y en algunos lugares ya no hay agua. Ahorita ya no se da nada, no hay siembra, nada, el maíz ya no se da. ”

**Florencia Ramos.**  
San Rafael, Xilitla. S.L.P.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, 2021) destacan que “el número de personas en situación de inseguridad alimentaria en México ha aumentado en un 30% en la última década, en gran parte debido a las variaciones climáticas que afectan la producción de alimentos.

La intensidad de los eventos climáticos ha destruido y reducido drásticamente la producción agrícola, tales afectaciones van desde impactos en el rendimiento y en la calidad de los productos, el aumento de plagas y enfermedades en los cultivos, que aunado al limitado acceso a los recursos tales como la tierra y el crédito, representan un gran reto para las mujeres, principalmente para las mujeres que realizan tareas en sector agrícola. Las mujeres siguen enfrentando barreras para acceder a estos recursos, lo cual limita su capacidad de contribuir al desarrollo de las comunidades, y las deja desprotegidas en caso de ser afectadas por algún desastre derivado de los efectos de la crisis climática.

## b) Escasez de agua



“ En mi comunidad teníamos cuatro manantiales que abastecían a todos de agua, y este año se secaron, es una tristeza ver lo que está pasando. En el arroyo había camaroncitos y charales, pero ahora está seco, no hay nada. ”

**María Agustina Hernández Linares.**

La Herradura, Xilitla, S.L.P

“ Ahorita tenemos mucha escasez de agua, el maíz no se da, el chayote tampoco, y como la gente ocupa mucho herbicida, ya la tierra no produce como antes. Pediría a las autoridades que nos apoyen a rehabilitar pozos en la comunidad, porque los que tenemos se filtran, también que los municipios dejen de acaparar el agua para el turismo, para que nosotros podamos tener agua en las comunidades. ”

**Amanda Reyes Santiago.**

La Palma, Xilitla, S.L.P.

Otro de los graves impactos a los que las mujeres tenemos que hacer frente es a las fuertes sequías que afectan la cantidad y calidad del agua para el consumo humano y la producción agrícola. El acceso al agua limpia y segura impacta positivamente la vida diaria, la salud y el bienestar de las personas.

Al igual que la producción de alimentos, la recolección de agua es tradicionalmente responsabilidad de las mujeres y niñas de comunidades indígenas, que para satisfacer esta necesidad de sus familias se ven obligadas a recorrer largas distancias a fin de acceder a este importante bien común.

De acuerdo con Valenciano-Hernández (2024), las mujeres que acarrear agua emplean un tiempo promedio superior a las 30 horas semanales, lo que impide dedicarse a otras actividades productivas y educativas. Además de representar una carga de trabajo adicional, las actividades de recolección de agua impactan en el nivel educativo de las mujeres, pues desde muy niñas, tienen que hacerse cargo de tareas en el hogar, con tendencias a ser quienes tengan mayor porcentaje de deserción escolar.

La UNICEF (2019) señala que las niñas indígenas tienen una tasa de abandono escolar del 30% mayor que los niños, en parte debido a las responsabilidades relacionadas con la recolección de agua. Tener esta carga de trabajo adicional, reduce el tiempo disponible para dedicar a los estudios, el cansancio producido por recorrer largas distancias en busca de agua, afecta el rendimiento escolar y aumenta la posibilidad de abandono escolar, perpetuando así las condiciones de desigualdad dados los roles de género tradicionales.

Asimismo, el tiempo invertido en la recolección de agua, limita las oportunidades de las mujeres de poder realizar actividades económicas formales. Este tipo de desafíos limitan su capacidad para mejorar sus condiciones de vida e impacta en su empoderamiento y desarrollo personal. Para hacer frente a este problema es necesario mejorar las políticas y programas que mejoren el acceso al agua potable en comunidades indígenas, así como, equilibrar la distribución de las tareas domésticas y de cuidado al interior de los hogares.

## c) Problemas de salud física, reproductiva y mental



El cambio climático ha afectado de manera desproporcional a las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de las periferias, no solo en el aspecto productivo, económico, y social sino también ha repercutido en las condiciones de su salud física, reproductiva y mental.

Acentuada por la crisis climática, las comunidades indígenas no pueden satisfacer sus necesidades de alimentos actuales. Según la UNICEF (2019) “las mujeres en comunidades indígenas enfrentan altos niveles de inseguridad alimentaria debido a la variabilidad climática, lo que resulta en desnutrición y deficiencia de micronutrientes”, por falta de una dieta variada y nutritiva.

La falta de agua limpia y la mala calidad del aire debido al incremento de los incendios forestales aumenta las incidencias en enfermedades de tipo respiratorias y gastrointestinales. La Organización Mundial de la Salud OMS (2021) señala que las mujeres en comunidades indígenas tienen mayor prevalencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales debido a la exposición al agua contaminada y al humo de la quema de biomasa.

Dada la escasez de agua y la falta de saneamiento, se ha registrado un incremento de infecciones del tracto urinario en mujeres indígenas. Según la OMS (2021) las infecciones urinarias son más comunes entre mujeres indígenas, y la falta de agua para la higiene personal agrava este problema afectando directamente su salud reproductiva.

Otra de las afectaciones relacionadas con la salud, tiene que ver con la parte emocional y mental, ya que, con el fin de garantizar el bienestar de sus familias y enfrentar las condiciones climáticas adversas, las mujeres enfrentan altos niveles de estrés y problemas que afectan su salud.

El PNUD (2018) menciona que las mujeres indígenas reportan niveles elevados de estrés, ansiedad y depresión debido a la inseguridad alimentaria y la pérdida de medios de vida causados por el cambio climático.

## d) Limitantes a la participación



“ Si decidimos asumir un rol diferente al de ama de casa, necesitamos estar conscientes de que se nos va a duplicar el trabajo, es una carga más el asumir un cargo, es una de las limitantes a la participación.

A veces cuando se nos da la oportunidad, como mujeres no nos atrevemos, decimos: “deje le pregunto a mi esposo” o “no tengo tiempo”, entonces nos cerramos las puertas, desistimos. ”

**Moelwits Martínez.**

Teenek, Quelabitadz Cuaresma, S.L.P.

Las mujeres desempeñan un papel crucial en la gestión de los recursos naturales y la adaptación del cambio climático, sin embargo, su participación en la toma de decisiones sigue siendo limitada. Otras desigualdades como la falta de acceso a la educación o la negación de ese derecho, la falta de oportunidades, de tener un trabajo digno, la imposición de un matrimonio, la discriminación por ser mujeres morenas, indígenas o de “rancho”[3], son muestra de cómo el modelo patriarcal sigue vigente y cómo éste, sigue limitando la participación de las mujeres, principalmente la participación política en la toma de decisiones.

---

[4] Testimonio de compañera asistente al taller “Mujeres e Igualdad” realizado el 18 de marzo de 2023 en Xilitla.

# 3

## Mujeres en acción frente a la emergencia climática





“Necesitamos dejar de construir de manera irresponsable, de talar árboles y dejar de invadir. Tenemos que conservar el río de la Silla.”

**Gaby Acosta.**

Monterrey, Nuevo León.

“Regresar a nuestras prácticas tradicionales. En nuestras comunidades existe la mano vuelta, que significa trabajar en colectivo, sembrar en colectivo. Usar la mano vuelta significa que tú me ayudas a mí y yo te ayudo a ti.

Fomentar en la familia el consumo local, que se consuma lo que se hace en nuestro pueblo, resulta que enriquecemos a los que ya tienen y dejamos de lado a los productores locales.”

**María Agustina Hernández Linares.**

La Herradura, Xilitla, S.L.P

“Hemos realizado varias ecotecnias, programas de baños secos, estufas de leña, campañas de reforestación, pero aún nos falta hacer un plan de manejo del agua.”

**Andrea Hernández.**

Xilitla, S.L.P.

“Estamos preocupadas y como mujeres vemos principalmente la falta de agua, ya hay que actuar, este es el momento, no es la siguiente semana, no es el siguiente mes, es ahora, ¡ahora!”

**Angélica.**

Tancanhuitz, S.L.P.

“En mi comunidad estamos haciendo huertos familiares, talleres de concientización con niños y jóvenes, mostrando lo que está sucediendo con el cambio climático, estamos buscando alternativas para seguirnos adaptando.”

**Diana.**

Comunidad de Tlamanca, Zautla, Puebla.

Resulta sumamente importante apoyar y escalar iniciativas lideradas por mujeres a nivel comunitario, esto con el fin de generar una red de intercambio de conocimiento entre mujeres de diferentes regiones que han demostrado ser agentes de cambio en la lucha frente al cambio climático.

Las mujeres participantes en los diferentes encuentros, promueven desde sus territorios, estrategias de afrontamiento a la crisis climática, algunas de éstas se listan a continuación:

-  Captación y ahorro del agua para uso doméstico.
-  Reutilización de agua de uso doméstico.
-  Agricultura de traspatios.
-  Uso de biomasa (leña) para cocinar.
-  Reforestación con especies nativas.
-  Conservación de suelos a través de trabajo colectivo.
-  Consumo responsable.
-  Evitar prácticas nocivas como la quema de parcelas.
-  Formación de redes de apoyo entre mujeres y vinculación con organizaciones e instituciones académicas que trabajan estos temas.
-  Reutilización y separación de residuos.
-  Composta con residuos orgánicos.
-  Economía circular y trueque.
-  Consumo local.
-  Eliminar el uso de desechables.
-  Diversificación de cultivos para autoconsumo.
-  Concientización y sensibilización sobre el uso de agua.
-  Participación en programas como Sembrando vida.
-  Rehabilitación y mantenimiento de pozos.
-  Elaboración de abono orgánico, biofertilizantes.

# 4

## Propuestas frente a la emergencia climática desde las voces de las mujeres



Las voces de las mujeres rurales, indígenas, campesinas y de las periferias aún no han sido suficientemente escuchadas por las y los tomadores de decisión con respecto a nuestras propuestas y exigencias frente al cambio climático. Se sigue restringiendo la posibilidad de nuestra inclusión en los espacios con impacto público.

Es necesario que, para poder hacer frente a las desigualdades existentes, las mujeres seamos escuchadas y participemos en la toma de decisiones referentes al cambio climático. Nuestra participación en los procesos de toma de decisiones no es una cuestión sólo de equidad de género, sino una estrategia efectiva frente al cambio climático.

Es imprescindible garantizar que las mujeres podamos acceder a los derechos básicos como la educación y a los recursos como la tierra, dichas herramientas son fundamentales para promover prácticas sostenibles, lo cual contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Es necesario erradicar las múltiples desigualdades de género que impactan en el ejercicio de nuestros derechos.

Asimismo, es importante generar los espacios que permitan que las mujeres desarrollemos nuestras habilidades de liderazgo político y emancipador y podamos participar estratégicamente en las decisiones que nos atañen en la vida pública.



**“ Pido que en verdad los gobiernos nos tomen en cuenta a las mujeres, sobre todo a las jóvenes que tienen esa vitalidad y conciencia del cuidado de la madre tierra. Nosotras somos las que vamos a mítines, las que actuamos, los hombres generalmente, se hacen a un lado o nos dejan todo a nosotras. ”**

**María Luisa Rodríguez.**  
Ciudad de Guadalupe, Nuevo León.

# Las mujeres proponemos y demandamos



## Sobre el acceso y cuidado del agua

- Promover la creación de observatorios ciudadanos para vigilar el uso del agua.
- Exigir la restauración de cuencas: no más concesiones de agua.

## Sobre el cuidado de los bosques

- Reforestación con especies nativas y en espacios menores.
- No permitir la tala de árboles. Reportar y atender la problemática derivada de la tala ilegal.

## Sobre seguridad alimentaria

- Creación de mercados ecológicos para la promoción del consumo responsable y conciencia ambiental.
- Abrir espacios o programas para fortalecer la producción de alimentos en pequeñas superficies (solar).
- Fomentar la utilización de composta.
- Escuchar y respetar la ciclicidad de la tierra.
- Utilización de herbicidas y fertilizantes orgánicos.

## **Sobre liderazgo de las mujeres**

- Generar más espacios de reflexión entre nosotras para hacer visibles nuestras demandas para mitigar los impactos del cambio climático, y garantizar nuestros derechos.
- Fortalecimiento de los liderazgos y vocerías de muchas mujeres con trabajo de defensa en sus territorios, a fin de sumar alianzas en sus comunidades para impulsar estrategias que les ayuden a abordar los impactos del cambio climático.
- Fomentar nuestro autocuidado por nuestro activismo en la defensa del territorio, pero también por el papel de proveedoras que asumimos en el ámbito doméstico y la carga que esto representa para nosotras y nuestros hijos e hijas.

## **Sobre derecho a la participación, acceso a la información y justicia**

- Incrementar el acceso a la información y la transparencia.
- Hacer efectivo el derecho a la consulta y consentimiento de las comunidades.
- Justicia, analizar nuevamente si las leyes protegen a las mujeres de cualquier abuso.

## **Sobre políticas públicas**

- Tomar en cuenta la interculturalidad en la formulación de programas y políticas públicas.
- Aplicar la ley, políticas públicas, acercarse a las necesidades de la gente.
- Asignación de presupuesto climático de manera efectiva y para programas de mitigación y adaptación.
- Que nos tomen en cuenta como indígenas sobre nuestros derechos, ya que están plasmados los artículos en la constitución.

- Eliminar la discriminación.
- Hacer efectivo el derecho a vivir un ambiente sano.
- Reconocer e incentivar y fomentar programas para preservar y trabajo comunitario en pro del medio ambiente.
- Que se diseñen proyectos para mujeres indígenas destinadas a la preservación del medio ambiente.

### **Sobre otros programas**

- Impulso a programas de baños secos.
- Eliminar la quema de basura en las comunidades.
- Realizar jornadas ambientales en comunidades,
- Unir conocimientos, rescatar los saberes.

# Reflexión final



Esta agenda de las mujeres rurales, campesinas, indígenas y de la periferia, es un primer esfuerzo colectivo por enlazar y mostrar las reflexiones y propuestas de las mujeres para enfrentar la crisis climática y socioambiental que afecta al país y al planeta entero. Este no es un trabajo terminado, es apenas un comienzo.

En este “tiempo de mujeres”, pedimos que nuestras propuestas, las de las mujeres de abajo, racializadas y marginadas, sean escuchadas y tomadas en cuenta en la formulación de programas y políticas públicas que atiendan la emergencia climática que ya afecta nuestros territorios y nuestras vidas.

# Referencias



P.2

- Reforzar nuestros  
Seguir compartiendo  
Predicar con ejemplos -  
otros espacios -  
Implementar talleres  
Erradicar paternalismo - hacer las  
cosas entre nosotros
- Organizarnos y coordinarnos con  
las autoridades
- Seguir luchando para superar  
las prácticas machistas y desigualdades
- Trabajar con las juventudes, infancia  
y con otras mujeres
- Implementar eco-tecnias en la  
comunidad (para captar agua/luz/secas)
- Buscar estrategias para resolver  
la problemática del agua.
- Capacitaciones y asesorías  
Apropiación de los proyectos
- Seguir tejiendo redes
- Gestión de proyectos del futuro
- Tener una conciencia ecológica

nos y agradeceremos a la tierra  
el cultivo de nuestros  
saberes incidir  
conscencia en

- Jungehulsing, Jenny. (2011). Relaciones de género y vulnerabilidad de mujeres frente al cambio climático. Fundación Heinrich Boell.
- ONU Hábitat. (2019). El impacto de los desastres naturales en la brecha de género. <https://onu-habitat.org/index.php/el-impacto-de-los-desastres-naturales-en-la-brecha-de-genero>
- UNICEF. (2019). Informe anual 2019. UNICEF México.
- Valenciano-Hernández, Stephanie. (2024). Agua y género: uso del tiempo de las mujeres que acarrear agua en México. ResearchGate.

# Mujeres que participaron y colaboraron con sus reflexiones en este documento





**Alejandra Jiménez Ramírez.-** CORASON, Coatepec, Veracruz.

**Alejandrina Martínez Juliana.-** El Tzajib, Tanlajás, S.L.P.

**Alicia García Reyes.-** La Concepción Chico, San Felipe del Progreso, Estado de México.

**Alma Delia Cabrera Mina.-** Tochan, Nuestra Casa A.C., Puebla.

**Alma Xochitl Zamora Méndez.-** Colectivo Yolkualli Comunicación, Cuetzalan, Puebla.

**Amanda Reyes Santiago.-** La Palma, San Antonio Huitzquilico, S.L.P.

**América Coeto Hernández.-** CESDER, Zautla, Puebla.

**Andrea Hernández Salinas.-** Regidora en el Ayuntamiento de Xilitla, S.L.P.

**Angelina Reyes Hernández.-** Consejera Nacional Pueblos Indígenas, Tancanhuitz, S.L.P.

**Beatriz Adriana Olivera Villa.-** Engenera A.C., Nezahualcóyotl, Estado de México.

**Betia González Hernández.-** El Progreso, San Antonio Huitzquilico, S.L.P.

**Carmen Elvia Contreras Espinosa.** Huajuapán, Oaxaca.

**Cecilia Toledo Escobar.-** Engenera A.C., Ciudad de México.

**Claudia Ericka Zenteno Zaldívar.-** Defensora del medio ambiente en Xochimilco, Ciudad de México.

**Cristal Romano López.-**CESDER, Puebla.

**Diana Rocío Cruz Garduño.-** Colectiva Bruja Bordadora e Incendiaria y Ke'gua Rerichejui A.C., Palizada, Estado de México.

**Diana Hernández Baltazar.-** CESDER, Zautla, Puebla.

**Elsa Judith Hernández Hernández.-** Comunidad El Naranjal, Xilitla, S.L.P.

**Epifanía Estrella Villa.-** San Pedro Huitzquilico, Xilitla, S.L.P.

**Florencia Antonio Ramos.-** San Rafael, Xilitla, S.L.P.

**Francisca Hernández Lucas.-** San Pedro Huitzquilico, Xilitla, S.L.P.



**Gabriela Acosta Olague.**- Asamblea Regional Socioambiental, Monterrey, Nuevo León.

**Gloria Cecilia Hernández Solís.**- Bazar Alameda, Zacatecas.

**Guadalupe Margarita Cavazos.**- Colectivo El Encino, Nuevo León.

**Jessica Flor Antonio Ramos.**- San Rafael, Xilitla, S.L.P.

**Karla Arizmendi López.**- Proceso de articulación de la sierra de Santa Marta, Veracruz.

**Leonarda González Enriquez.**- La Palma, San Antonio Huitzquilico, S.L.P.

**Leticia Aguilar Borjas.**- Milpa Alta, Ciudad de México.

**Leticia Reyes Juárez.**- DH Yolchikautapajtiani, Cuetzalan, Puebla.

**Leydi Abril Rosete Cabanzo.**- Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca.

**Lidia Reyna Rodríguez.**- Asamblea Regional Socioambiental, Monterrey, Nuevo León.

**Lourdes Aguilar Segundo.**- Milpa Alta, Ciudad de México.

**Luz Angélica García Reyes.**- Representante comunitaria, Tancanhuitz, S.L.P.

**Magdalena Acosta Olague.**- Asamblea Regional Socioambiental, Monterrey, Nuevo León.

**María Agustina Hernández Linares.**- La Herradura, Xilitla, S.L.P.

**María Dominga Cruz Morales.**- Red Siuamej Tayolchikauanij, Puebla.

**María Eugenia Chuc.**- Tepetzintla, S.L.P.

**María Lidia Pantoja Cuevas.**- Michoacán.

**María Luisa Rodríguez.**-Colectivo El Encino, Nuevo León.

**María Magdalena García Loaeza.**- Milpa Alta, Ciudad de México.

**Marisol Lerdo Márquez.**- CESDER, Puebla.

**Marely de la Cruz García Sánchez.**- Chiapas.

**Martha Elba Baeza Guerrero.**- Engenera AC, Ciudad de México.



**Martha Estrella Juana.-** San Pedro Huitzquilico, S.L.P.

**Miryam Espinal Vázquez.-** Bazar Alameda, Zacatecas.

**MoelWits Martínez Santiago.-** Quelabitadz Cuaresma, Tanlajás, S.L.P.

**Natalia Pérez Alejo.-** La Sandía Digital, Ciudad de México.

**Nimsi Jahdai Estrella Hernández.-** San Pedro Huitzquilico, S.L.P.

**Norma Don Juan Pérez.-** Ciudad de México y Xilitla, S.L.P.

**Nuria Yamada de la Cruz.-** Tancítaro, Michoacán.

**Ofelia Pastrana Moreno.-** Tochan, Nuestra Casa A.C., Puebla.

**Olimpia Castillo Blanco.-** Comunicación y Educación Ambiental, Ciudad de México.

**Patricia Santiago Reyes.-**Comité de preescolar Cuayo Piaxtla, S.L.P.

**Patricia Santiago Ríos.-** Buena Vista, San Antonio Huitzquilico, Xilitla, S.L.P.

**Perla Monserrat Arizmendi Arias.-** Veracruz.

**Rosalina Hernández Martínez.-** Vista Hermosa, San Antonio, S.L.P.

**Yassbell Hernández Chávez.-** Tepetzintla, S.L.P.



[www.engenera.org](http://www.engenera.org)